

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA IMPOBILIARIA REFORMA S.A. CIRSA, CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2018

En Guayaquil, a 1 de Abril del 2018 a las 10:00, en las oficinas de la empresa ubicadas en la ciudad de Guayaquil, calles José Salcedo 12 y Rosendo Avilés, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de COMPAÑÍA INMOBILIARIA REFORMA S.A. CIRSA., con la presencia de la totalidad de los accionistas : Carlos Serrano Ledergerber, , propietario de 22 acciones ordinarias y nominativas de us\$ 1,00; Nury Zurita Rosenbaum, propietaria de 64 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 c/u, Sonja Zurita Rosenbaum, Propietaria de 104 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 c/u; y, Marianne Rosenbaum N. propietaria de 610 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 c/u, que representan a la totalidad del capital social suscrito de la compañía. Los accionistas resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de accionistas para tratar el siguiente orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del 2017. 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisario, Ing. Leticia Piloza Ronquillo, sobre el ejercicio económico del 2017. 3) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2017. 4) Elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del 2018. Se declara instalada la sesión y se procede a tratar el primer punto del orden del día. El Presidente procede a dar lectura al informe del Representante Legal del ejercicio del 2017 y luego de las conversaciones respectivas se lo somete a votación y es aprobado por unanimidad. De inmediato se procede a tratar el segundo punto del orden del día, conocer y resolver sobre el informe del Comisario, el mismo que luego de leída es sometido a votación y se aprueba por unanimidad. Se pasa al tercer punto del orden día, conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2017, el mismo que luego de analizado es sometido a votación y aprobado por unanimidad. Se procede con el cuarto punto del orden del día, Elección del Comisario Principal de la compañía, luego de deliberar, por unanimidad se procede a reelegir como Comisario Principal de la compañía a la Ing. Leticia Piloza Ronquillo, por un año. Una vez tratados todos los puntos del orden del día se procede a un receso y se elabora el acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a la lectura del acta y sometida que es votación, se aprueba por unanimidad. Siendo las 12:30 se da por concluida la sesión firmando para constancia todos los asistentes.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN ARCHIVO.


Ing. Carlos Serrano Ledergerber
Secretario Ad-hoc